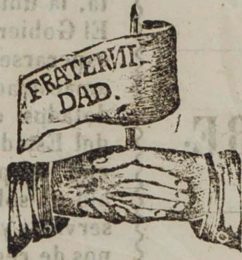


LA CONCORDIA.

PERIODICO
POLITICO

Esta publicacion saldrá el sábado de cada semana, fuera de los números extraordinarios que se darán á luz segun las circunstancias lo cesijan.



Y
LIBERAL.

En sus columnas se admiten cualesquiera comunicados, previa la respectiva garantia. La suscripcion es la de medio real por número.

«SOLO EL PODER QUE INCESANTEMENTE OBRA, EN OTROS TÉRMINOS, EL GOBIERNO, PUEDE LUCHAR A ARMAS IGUALES CON EL PODER QUE INCESANTEMENTE HABLA, ESTO ES, CON LA PRENSA.» *Cormenin*

N.º 1. AYACUCHO SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 1857. T. I.

PROSPECTO.

El hombre y solo él, está llamado á la realizacion de grandes hechos é inefables destinos. Solo él es capaz de soguzgar, con la fuerza divina de su inteligencia y tener pendiente de su voluntad, á cuanto constituye en el universo su señorío. Solo él puede hacerse dueño de las leyes que gobiernan la Naturaleza, esplotarlas en su provecho y proclamarse el rei de la creacion. Mas, por grandiosa que sea la naturaleza humana, es evidente que el hombre necesita del hombre, pues nadie se basta á sí mismo: nadie puede alcanzar la satisfaccion de sus necesidades sin la ayuda de sus hermanos. De aqui es que el hombre y la sociedad son contemporaneos: ambos nacieron juntos y perecerán tambien en un mismo instante indivisible. Uno y otra se desarrollan bajo el imperio de las mismas leyes, la inteligencia y el corazon: uno y otra se encaminan al mismo fin por la via del progreso, bien que experimentando en su marcha contratiempos mas ó menos variados. Ya presentan el espectáculo de la esclavitud, ya el de una desenfrenada licencia. Y si no pocas veces llega á ser el hombre víctima del choque entre sus facultades intelectuales y las afectivas, tambien las sociedades son víctimas de la lucha entre los poderes y entre estos y los ciudadanos. Y mientras reine la discordia y se hostilicen las facultades humanas y los poderes sociales, es imposible ningun bien para el hombre ni para la sociedad. De aqui se deduce sin violencia: que el principio de libertad en todo y para todos robustecido por el espíritu de asociacion, debe considerarse como el único capaz de facilitar al ser predilecto de la creacion, el hombre, el medio mas propio al desempeño de su mision sagrada.

Miras de ambicion y de egoismo, la desmesurada tendencia á dominar y otras causas no menos funestas han alejado por desgracia principio tan humanitario de la política de los Gobiernos, que por lo general cifran su gloria en mantener á los pueblos en la humillacion. Mas, los progresos de la civilizacion devilitan cada dia, aunque lentamente, el despotismo, esforzandose por sustituirlo con el liberalismo democrático.

Los ensayos hechos para plantificar este sistema, en el que la conciencia y libertad individuales figuran en primera linea; en el q' son llamados al manejo de sus

intereses, á la constitucion de sus poderes, á la direccion de su vida política, pueblos tal vez envilecidos por la humillacion del despotismo y sumidos en la mas tenebrosa ignorancia: han enjendrado un mal no menos funesto, la *anarquia*. Es necesario, por consiguiente, que todos los amigos del progreso, todos los que aman las libertades públicas y el bien de los pueblos, proclamen "LA CONCORDIA" uniendo sus esfuerzos, para inmolar la anarquia en las aras de la *FRATERNIDAD*.

El Perú, que reconquistó su personalidad regando el suelo que nos viera nacer con rios de sangre, el Perú que no omitió ningun sacrificio por constituirse libremente, hace largo tiempo que padece los estragos de una discordia que progresa con rapidez, preparando un tremendo porvenir para la Pátria.

Es, pues, indispensable que "LA CONCORDIA" amalgame todas las pasiones, concilie todos los intereses, proclame la unidad social: es necesario que examine las causas que han influido en los descalabros harto sencibles del Perú é indague su remedio: es necesario que resuelva algunas cuestiones sociales importantes, y reprima las demasías de las autoridades y de los gobernados, mediante una juiciosa crítica.

Quedan manifestados el origen, espíritu y las tendencias de esta publicacion. Ella no acojerá jamás el jérmén de los males que combate, la anarquia, proclamará sí incesante la fusion de todos los hijos de la Pátria en los brazos de una reconciliacion sincera. Asi que, la parte EDITORIAL se encarga de elevarse á las altas rejiones de la política; EL DOS DE NOVIEMBRE se ocupará de la Convencion y sus actos; EL TRIBUNO del ejercicio de los poderes constituidos; EL COLEJIAL con su jocosidad característica se encargará sobre cualesquiera objetos que llamen su atencion y las VARIEDADES registrarán trossos de Literatura y algunas noticias.

Nuestras publicaciones siempre llevarán el sello de la franqueza en la emision de nuestras convicciones. Si ellas contrarian las ajenas, agradeceremos las observaciones, siempre que se hagan sin traspasar la halla impuesta por la moderacion y el respeto reciproco que se deben los hombres. Ultimamente es necesario que nuestros lectores y los que combatieren las publi-

caciones de «LA CONCORDIA» esten persuadidos: que ningun poder, ninguna coaccion, ninguna amenaza nos harán cejar del santo propósito de procurar el olvido de injurias que pasaron y el triunfo de la fraternidad. Repetimos ninguna fuerza, sino la intelectual, la fuerza del raciocinio—subyugará á los RR. de «LA CONCORDIA».



2 DE NOVIEMBRE.

Memento Convencio, quia pulvis es, et in invencioem reverteris.

Acuérdate Convencion, que eres de polvo y que te convertirás en invencion.

Al comenzar nuestras publicaciones, empezaremos por declarar que no pretendemos atribuirnos la infalibilidad en nuestros juicios, por lo que siempre estaremos dispuestos á escuchar las racionales y decentes observaciones que nos hicieren los que no se conformasen con nuestro modo de pensar.

Nuestro objeto es interesar, instruyendo sin violencia ni fastidio á las clases intelijentes sobre el poder, naturaleza y tendencias de la Convencion nacional del Perú, muerta el 2 de Noviembre; para conseguir este fin, evitaremos todo lo que trascienda á pedantesca severidad, así como esas gasmoñerías farisáicas, de que tanto abundan las publicaciones periódicas.

La Convencion nacional compuesta de elementos no solo heterogéneos, si tambien disolventes, debió haber sucumbido hace mucho tiempo por su propia naturaleza; pero, el pueblo, el Gobierno y el ejército que siempre creyeron encontrar en ella, una reunion de legisladores animados del deseo de salvar el pais de la situacion congojosa y terrible, en que lo habian colocado los multiplicados ambiciosos del poder, no trepidaron en hacer sacrificios sin ejemplo, á fin de salvar su existencia y conservarla; mas, esa Convencion nacional, aglomeracion de hombres en su mayor parte sin fé, ni conciencia; aborto informe del choque de las mas exaltadas pasiones, jamás pudo comprender la augusta mision que la Pátria le encomendára. Los hombres patriotas é ilustrados que por casualidad pertenecieron á ella, tan luego que conocieron la imposibilidad de hacer bien alguno al pais, en una asamblea compuesta en su mayor parte de hombres abyectos, venales y mas que todo estúpidos, se retiraron de su seno, llevando en su corazon la amargura.

La retirada de los hombres de bien del seno de la Convencion, fué la primera campanada de agonía para ella; desde entonces, en todos los puntos de la República, no se oía sino un solo clamor. un clamor unisono, justo y racional, que con la rapidez del relámpago se comunicó de un ángulo á otro del Perú, consignado en documentos públicos y de los que mas tarde nos ocuparemos.

Si la Convencion no hubiera sido compuesta de la clase de hombres que lijeramente hemos bosquejado, habria reformado sus procedimientos y no habria continuado siendo el objeto del desprecio y la execracion pública; y el pueblo y el Gobierno y el ejército no habrian llegado á mirar en ella un centro de elaboracion anárquica y un foco de disolucion social.

En tales circunstancias, en los momentos en que amigos y enemigos se contemplaban con admiracion, de que entre los peruanos no hubiese un ciudadano cuyo corazon palpitase por el bien de la Pátria, para

disolver esa reunion de anarquistas y sórdidos especuladores; se presenta el comandante Arguedas y destruye con una palabra suya á ese cuerpo que en medio de su codicia, aun creia ser la espresion de la soberania nacional. Herida de muerte la Convencion pide socorro al Gobierno, y el Gobierno observa una conducta, la única que en esas circunstancias debia observar. El Gobierno está con el pueblo y el ejército; ni podia esperarse otra cosa de esos ministros esclarecidos, amaestrados en el manejo de los negocios públicos y dotados de un tacto exquisito, para conducir la nave del Estado al puerto de salvamento. La Convencion apela al pueblo y al ejército, y el ejército como el pueblo no solamente no se alza para reinstalarla y conservarla y castigar al supuesto criminal; sino que llenos de regosijo miran en el comandante Arguedas un salvador de la pátria.

De este modo, el portentoso acto practicado por el comandante Arguedas el memorable dia 2 DE NOVIEMBRE quedó consumado y con el sello de la aprobacion nacional.

Sin embargo, no faltan algunos que sostienen: que el comandante Arguedas ha cometido un atentado inaudito atacando la soberania nacional; pero en esto no solo hay equivocacion, si tambien mala fé. El objeto de la Convencion fue constituir el pais y para esto recibió poder de la nacion; por consiguiente, desde el momento que dió su Constitucion bien ó mal hecha, habian terminado su objeto y el poder recibido de los pueblos. Desde entonces los representantes no eran sino meros usurpadores de la soberania; en efecto, dada y promulgada la ley fundamental con sus reglamentos respectivos ¿que tenia que hacer ya la Convencion? Se nos dirá que aun faltaban las leyes secundarias. Siendo esto así, ¿que queda para un congreso ordinario? Por otra parte, si en realidad la Convencion era aun la espresion de la soberania nacional ¿como es que ha podido ser destruida por un solo hombre? El golpe de muerte dado por el comandante Arguedas, á la titulada Convencion nacional, es el mejor de los argumentos para poner fuera de toda duda—que la Convencion no era ya mas que un conjunto de usurpadores, que solo trataban embarazar la tranquilidad y marcha progresiva del pais, espiondo los momentos de conflicto para sacrificar la Pátria y mejorar de fortuna.

El golpe de muerte dado el 2 de Noviembre á la ex-convencion por el comandante Arguedas, es un golpe májico, que á un mismo tiempo ha hecho brotar la vida y la muerte; una vida llena de un rico porvenir para la nacion, y una muerte vergonzosa para ese cuerpo envilecido hasta la prostitucion.

EL TRIBUNO.

Esta seccion del periódico destinada solo á tratar de los actos administrativos, sea en lo político, eclesiástico ó militar, ha adoptado el título que lleva, por constituirse en vigia de los intereses del pueblo, consignandole lo que debe obedecer y observando á los magistrados lo que mandáren.

Si en la antigua Roma se establecieron autoridades con el nombre de Tribunos, que procurasen siempre el provecho del pueblo y pusiesen á raya la ambicion de los Patricios, el despotismo del Senado y demasias de los Cónsules; hoy no nos avergonzamos publicar, con este lema, nuestros discursos, si faltos de elocuencia, movidos únicamente por el bien del mismo pueblo al que reconocemos, como soberano, de quien somos hijos y á quien tributáramos nuestros desvelos.

Nuestros lectores que recorran sus líneas con ojo imparcial y entusiasmo patriótico, admirarán á cuanto no hemos atrevido en tiempos en que la filantropía se conceptúa una utopía y á sus adictos como á alquimistas; por cierto que, no nos admirarán como á los Gracos, Drusos y Tulios, que aunque no les faltaban pasiones les sobrra patriotismo; pero sí, admirarán nuestra abnegacion por los derechos del pueblo; y nuestra fortaleza opondrá su *veto* á cuanto sea inicuo ó funesto como injusto y despótico, aun cuando á semejanza de Tiberio y Cayo perezamos sacrificados por el celo de la causa popular. Mas por esto, no dejaremos de elojiar, sin adulacion, á nuestros funcionarios, si con rectitud y oportunidad cohíben todo abuso del hombre con el poder de la ley. Respetuosos con el que gobierna, á la par que severos censores de su conducta oficial, tendremos por norte «LA COCCORDIA» que Dios la protege como un reflejo de su divinidad.



EL COLEJIAL.

Este misterioso personaje y el Duende, (como dicen) son para nosotros casi una misma cosa. Dotado el primero de prodijiosa agilidad, se halla en todas partes y por consiguiente todo lo vé, lo observa todo y nada ignora. Es malicioso como el gallinazo; acalorado ergotista en sus razonamientos mas que un teólogo rancio; escriturario en sus consejos mas que el Gerundio. El es medio poeta y entiende de amores. Médico caprichoso, porque usa de la sal por sistema (*sal sapientia*) y aplica *velis nolis*, á todas las mataduras crónicas, hasta hacer corcobear á los mas calmosos y resignados pacientes; y en fin, es un Demonio en figura de colejial, á cuyo alcance nada nada se halla oculto. Es pues, por decirlo de una vez, *medio* de todo y de nada *entero*. Su mision es la de poner en conocimiento de todos, aquellos actos pertenecientes al dominio público, siempre que sean dignos ya de aprobacion ó de vituperio, y de revelar de cuando en cuando, (para ir la sociedad conservando) los tenebrosos secretos de la *Lógia Progresista*. El colejial no buscará pendencies, pero tampoco huirá de ellas; tratando de conservar sí, la mejor armonía solo con el bello sexo encantador, á cuyas seductoras gracias y virtudes rendirá todo su genio, toda su bachillería y hasta su diabólico artificio. Sus primeros ensayos, son pues como siguen.

Periódicos.

Casi todos los dias nacen periódicos con programas mas ó menos pomposos, mas ó menos enriquecidos con grandiosos proyectos de *moralidad*, *progreso*, *union* y otras manoseadas frases; y que al exhibirse por primera vez, todos ellos ofrecen guardar la moderacion en el lenguaje; la circunspeccion con las personas; la decencia en las críticas ó en las cuestiones—para luego claudicar, abjurando aun de sus principios, hasta llegar al extremo de convertirse en sucios *pasquines*. Este es el defecto capital de que adolecen nuestros periódicos; y á este crónico mal se atribuye tambien la poca duracion de ellos. Así, nace apenas el periódico la «Aurora del porvenir,» y sin habernos anunciado todavia nada de funesto ó halagueño sobre nuestro *porvenir*, ha degenerado ya en personalidades hasta usando de un estilo poco culto y decente, como es el de—*para la perra!*

Es de presumir pues, que con esta conducta tan «Chatre» pero muy ajena del periodismo, la «Aurora» llegará á sepultarse en su Ocaso. *A solis ortus usque ad occasum: ergo*; de un montonero eraso—no debemos hacer caso.

Hospital de san Juan de Dios.

Al fin este único establecimiento de piedad, abandonado con indolencia por el gremio de Municipales y por los socios *progresistas*, ha logrado mejorar de condicion bajo la influencia benéfica del Sr. Prefecto Ceballos; quien, con solo haber colocado al frente de los desvalidos enfermos al asertado y afable Dr. Espinoza, ha procurado tambien levantarlos de esa miserable postracion en que yacian sumerjidos, sin tener un capellan que les proporcionase siquiera los últimos consuelos de nuestra Religión. El capellan nombrado *ad hoc*, parece que es el Sr. Urbina.

Los pobres enfermos, al verse asistidos ya por otro médico de un carácter mas suave y temerosos todavía con el recuerdo de haberse purgado y haber purgado tanto en el lecho del dolor; dirán, sin duda, á su nuevo médico: *Quare conturbas me?* ¡purgas conmigo eh! *Ergo*; el quina es purga—y esta la administraba Murga—*volentem vel nolentem*—á la humanidad doliente.

Amnistía.

A mérito de tan generosa medida que el mismo Gobierno la ha dictado por creerla tal vez necesaria en la actual crisis que atravezamos, el Sr. Coronel Ceballos, cumpliendo con el espíritu de ella que previene no reconocerse enemigos por bandos políticos; hubo de pasar una nota al Vicario capitular, para q' este señor, teniendo en consideracion tanto el decreto de amnistía, cuanto la necesidad que ha tenido el Sr. Prefecto de propender á la tranquilidad y completa pacificacion del pueblo de Huautla, como encargado del mando de su Departamento, tubiese á bien reponerlo al cura Ponze, siendo así que á petición de esta Prefectura, fué mandado bajar y depuesto del curato de Huautla, mientras la prosecucion del juicio. A pesar pues de estas serias consideraciones, y sin embargo de estar tumbado en cama este apesadumbrado doctor, se ha o-puesto fuertemente á la reposicion de dicho párroco, conservando siempre ese odio entrañable contra un discípulo que tanto le ha servido y distinguido. Bien pues: el cura Ponze es hombre de carrera por sus virtudes, por su notoria honradez y conocimientos; y no es extraño que á su vez, el discípulo pueda decirle: quien tal hizo que tal pague: *par pari refertur*: refiere el Huari, que el Vicario capitular, no tiene par. *Ergo*; el doctor Rivera es *uno* en el rencor—y con uno ú otro mentor—es *trino* al ejecutar rastreras venganzas. Luego—la Trinidad es un Misterio.

Médico Murga.

Mucha perversidad se necesita y el mayor descaro, para aseverar que si causa ha sido *quitado* del empleo de *Médico* el Sr. Murga. Si los señores Municipios hubiesen sabido cumplir con sus deberes, ó si mas útiles á su pais hubieran querido comprender las atribuciones de un empleo q' hoy mismo no lo quieren largar; se hubiesen llegado al hospital siquiera por una vez, para reparar el completo abandono en que se hallaba. El señor Ibazeta es tambien municipal y bastante celoso en el cumplimiento de sus obligaciones; y como tal, ha tenido que hacer presente á la Prefectura por medio de dos notas, el mal servicio y la falta de asistencia en aquella casa de dolor. Se pregunta ahora ¿como es que no han *sabido* los impostores esta circunstancia de las dos *notas*, y solo han *sabido* q' el Sr. Murga ha sido *quitado* de su empleo? Ellos contestarán ufanos con su imponente alerta. *Nolite timere pusillus grex!* No toméis en posillo tan amarga hiel; es así q' mas bien los socios deben estar alertas por inec-

sactos en sus acertos: ergo—no la hagas no latemas.— Luego las legañas no son problemas.

La difunta Convencion.

En el periódico «Comercio» hay un rasgo bien entusiasta al paso que sentimental en el que dice: que la formidable junta Progresista sentia en las entrañas y lloraba con el alma la desayrosa disolucion de los Convencionales votados del Paraiso de Lima y que se hallan hoy esparcidos como las plumas llevadas por el viento. Cierito es que el deplorable suceso del 2 de Noviembre ha afectado gravemente solo á unos cuantos hermanos, hasta causarles algunas hinchazones: á unos en el pecho, por castigarles Dios sus malas intenciones—ergo: un hidrópico corazon—merece la execracion: á otros en la panza, quienes por no haber podido arrojar toda la ponzoña ni la furia contra Arguedas, queriendo y no queriendo, siempre siguen con la danza: ergo; el peligro de la Convencion estuvo en su tardanza: á estos se les ha abierto otro conducto de mas por la garganta, para suspirar por los fiados Convencionales: ergo; los soberanos son tambien mortales: y aquellos en fin han lagrimeado tanto de dia y de noche que se les han quedado para siempre indelebles señales de ese constante llanto: Anjeles y Serafines dicen Santo, Santo por la muerte de la convencion; mas el colejial, que tambien pensaba ser algun dia siquiera diputado suplente, lamenta el atentado cometido en el dia de difuntos; y al sentir el trájico fin de la Convencion, no hace sino repetir lastimado aquellas palabras del Salvador—que hablando de Judas, dijo: «que mejor fuera á aquel hombre no haber nacido». Algunos lectores míos, confundirán acaso la Convencion con Judas, y á Judas con la Convencion; distingo: Judas, vendió á su maestro en 30 reales; algunos convencionales no han hecho es verdad la menor venta pública, y sin embargo han recibido muchos treinta dineros. ergo; Judas y la Convencion pertenecen ya al dia de la conmemoracion.

Suscripciones.

Las personas que quisieren favorecer al editor con algunas suscripciones lo podrán hacer en esta imprenta, dando medio real por cada número, sea que estos salgan cuatro veces ó mas al mes segun convenga. Las suscripciones siempre serán adelantadas; con eso no le faltarán zapatos á nuestro Colejial para estar andando afañado de arriba abajo cual un frayle convidado. Ergo, así como sin dietas no hay convencion.—Sin suscripcion adelantada, los curiosos tampoco tendrán diversion.

VARIEDADES.

Esta seccion tiene el importante objeto de participar al público sobre todo lo que pasa en el interior del pais, y especialmente del Departamento, como tambien sobre la situacion política de otras Naciones. Del mismo modo registrará algunos trozos de Literatura, ciencias ó artes para utilidad y agrado de los lectores.

EXTERIOR.

INGLATERRA.—El envio de tropas para la India continúa, con el objeto de reducirla á la Metrópoli. 260 individuos, entre oficiales y soldados, salieron de Southampton con direccion á Bombay ó Calcuta por el Istmo de Suez; de suerte que el Ejército sitiador se aumenta cada dia, pues hasta la fecha asciende á 40 mil soldados.—El asalto contra la plaza del Delhi se esperaba de un momento á otro, y una vez tomada, los demas puntos in-

surrectos tendrán que someterse al antiguo régimen, puesto que no progresan en circunstancias que les favorecen.

FRANCIA.

Esta nacion goza de los beneficios de la paz, de tal modo que el Emperador por distraer y complacer al pueblo mandó ejecutar en Chalous grandes maniobras militares, en presencia de la Emperatriz y damas de la Corte que á caballo concurren á este acto tan solemne y deseado. Al terminar, el Emperador dirigió á sus soldados una proclama, en que les manifestaba cuan útil era aun para los veteranos el estudio continuo de las reglas del arte militar.

ESPAÑA.

No ha ocurrido suceso alguno que hubiese alterado la tranquilidad de este Estado, solo si tuvo lugar en el gabinete la dimision que de sus carteras hicieron los Ministros que lo componian. Mas S. M. la Reyna hallaba dificultades para aceptarles, y se ocupaba seriamente de las personas que debian sustituirlos con condiciones de buen desempeño y estabilidad.

COSTA RICA.

El pirata Walker volvió á emprender el crimen de acometer nuevamente á esta República, llevando el proyecto de desembarcar en alguno de sus puntos, en la costa del Atlántico, y de allí marchar á San José, y tomar precisamente esta Capital con los 1800 filibusteros que tiene enganchados.

BOLIVIA.

En esta República triunfó completamente la revolucion acaudillada por el Doctor Linares, quien entró á la Paz el 9 del pasado, despues de dejar á todo el Sur pronunciado en su favor. El General Córdova permanece en Zepita en compañía de sus dos edecanes y diez ó veinte oficiales.

INTERIOR.

PASEO Á LA ALAMEDA.

Hacia mucho tiempo que no habia distraccion de ninguna clase con que aliviar el espíritu fatigado por el trabajo de toda la semana, pues el paseo á la alameda era muy insignificante, ya por la falta de concurrencia, ya porque en vez de inspirar alegria, mas bien causaba tristeza; pero una feliz invencion ocurrida á varios jóvenes entusiastas y de carácter alegre, ha puesto término á esa vida melancólica que se pasaba por los domingos. Ahora se oyen resonar los melodiosos sonidos de una regular orquesta que, colocada en la hermosa azotea de la alameda ofrece á las Señoritas, jóvenes y demas personas que concurren un momento de solaz que les ensancha el corazon. La concurrencia es numerosa y agradable; y en fin se pasa la tarde gozando de algun placer. Ojalá que los autores filarmónicos de este atractivo manifiesten mayor entusiasmo, para que la concurrencia sea general en estos dias alegres de Navidad.

Imprenta de Martin Elises;

por José A. Romero.

P₁

LA CONCORDIA

[AYACUCHO]

1857

INTANGIBLE

